# Anexo II. Reglamento

El próximo 11 de diciembre de 2016 se celebrará en ESTADILLA la XXVII edición del CROSS VILLA DE ESTADILLA prueba que se realiza sobre una distancia homologada por la RFEA. El Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Atletismo promueven este evento deportivo, que cuenta con la organización del Ayuntamiento de Estadilla, Servicio Comarcal de Deportes de la Comarca de Somontano, Escuela Deportiva de Estadilla y FAA, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo , bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

# Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **10 horas.** La salida se producirá desde **Campo de fútbol de Estadilla.** El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:00	Cadete M	02-03	3.200	4	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
10:00	Cadete F	02-03	2.400	3	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
10:20	Infantil M	04-05	2.400	3	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
10:40	Infantil F	04-05	1.600	2	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
10:55	Alevín M	06-07	1.400	2	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
11:10	Alevín F	06-07	1.400	2	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
11:20	Benjamín M	08-09	800	1	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
11:30	Benjamín F	08-09	800	1	Trofeo 1°-2°-3°.1° local
11:40	Prebenjamin M y F	10-11	300	1 vuelta campo	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
12:00	Absoluta M	2001 y anteriores	4.800	6	Trofeo 1°-2°-3°, 1° local
12:00	Absoluta F	2001 y anteriores	3.200	4	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
12:00	Veteranos M	77 y anteriores	4.800	6	Trofeo 1°-2°-3°,1° local
12:00	Veteranos F	77 y anteriores	3.200	4	Trofeo 1°-2°-3°, 1° local
12:30	Popular Baby Mixta	2012 y posteriores	100	1 Recta	Medalla sin clasificación
13.00	Entrega Trofeos				

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

### Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones previas se realizarán preferentemente en la web <u>www.somontano.org</u>. Se recomienda optar por esta modalidad para agilizar la recogida de dorsales y evitar tiempos de espera el día de la prueba. También se pueden inscribir en la secretaría, ubicada en el Campo de fútbol de Estadilla, a partir de las 9 horas, y hasta 40 minutos antes del comienzo de cada carrera. La recogida de dorsales se realizará en la misma secretaría de la prueba a partir de las 9 horas.

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club. Ambos apartados deben reflejarse de manera obligatoria en los resultados de la prueba.

#### Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

### Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

# Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA.. Los resultados del XXVII CROSS VILLA DE ESTADILLA podrán verse en la página <a href="www.federacionaragonesadeatletismo.com">www.federacionaragonesadeatletismo.com</a> en la sección calendario y en <a href="www.somontano.org">www.somontano.org</a>

# Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta, de Cruz Roja
- Vestuarios en el Campo de fútbol de Estadilla, duchas en el Polideportivo de Estadilla.
- Degustación de chocolate y torta para los niños y acompañantes en la carpa instalada en el Campo de Fútbol de Estadilla, también café para los padres
- Servicio de Protección Civil de la Comarca de Somontano, con voluntarios y vehículo de apoyo